



## ALUMNO: VALENTÍN PÉREZ MARTÍNEZ.

DRA. ODALYS PEÑATE LÓPEZ.

ANÁLIS Y DISEÑO DE POLITICAS PÚBLICAS

**ACTIVIDAD 6.** 

TAPACHULA DE CORDOBA Y ORDOÑEZ CHIAPAS, MAYO DE 2015.

## Responder a las siguientes preguntas:

1.- Determine las limitaciones fundamentales del análisis costo eficiencia con un ejemplo concreto de propuesta de un proyecto de política pública.

## PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO PRODUCTIVO PARA LA PESCA ARTESANAL.

En términos generales, esta propuesta de política pública busca el Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal en el país lo que implica desde una mirada integral de esta actividad el logro de los siguientes objetivos complementarios de largo plazo: (i) el incremento del crecimiento económico sin comprometer la sustentabilidad del ambiente y los recursos, (ii) el asegurar la sustentabilidad ambiental sin comprometer el bienestar de los pescadores(as), (iii) el promover la equidad social sin comprometer la eficiencia económica-social y la gobernanza y (iv) el fortalecer la institucionalidad para facilitar el crecimiento económico de la pesca artesanal, la sustentabilidad ambiental y la gobernanza.

Desde una mirada de largo plazo se espera que la adopción e implementación de la política pública de desarrollo productivo aquí propuesta lleve al sector pesquero artesanal a un estado de desarrollo sustentable que se cristalice en las siguientes características: pescadores(as) artesanales cuentan con ingresos justos y estables a lo largo del tiempo, desarrollando su actividad en forma segura y confortable, centros de desembarque, acopio y distribución, como medio de aseguramiento de los estándares de calidad, inocuidad y trazabilidad, velando porque las faenas de manipulación post-captura de alimentos para el consumo humano y procesamiento primario, cumplan adecuada y oportunamente con los protocolos establecidos por la autoridad sanitaria, etc. Se propone un horizonte de tiempo de 10 años para la implementación de política pública propuesta, la que debiese ejecutarse en tres fases: Etapa Piloto, Implementación Nacional y En Régimen.

En cada una de estas tres fases se debieran realizar mediciones de efectos e impactos, de modo de someter a prueba de eficiencia y eficacia a la política e instrumentos propuestos.

Para logro del objetivo central de la política a saber, los(as) pescadores(as) deberán contar con ingresos justos y estables a lo largo del tiempo, desarrollando su actividad en forma segura y confortable, se proponen cuatro campos de intervención (lineamientos estratégicos) que plantean que el sector pesquero artesanal debe contar con: (i) una demanda y mercados diversificados y con buenas prácticas en la comercialización, (ii) una gestión de la producción y la oferta

fortalecida y extendida, (iii) recursos pesqueros disponibles y sustentables y, (iv) un entorno institucional y una red de fomento pertinente, oportuna y eficiente.

En síntesis se estima que se requerirán aproximadamente \$ 22,755, 3 millones para implementar la Fase I Etapa Piloto en tres años. En forma similar la implementación de la Fase II Implementación Nacional requeriría de aproximadamente \$ 29, 595,5 millones, en tres años. Finalmente, se estima que para la Fase III En Régimen, de cuatro años, se requerirían \$ 89.109,6 millones.

El diseño de este presupuesto reconoce y valora además, la conservación y ampliación de fuentes transversales complementarias. No obstante no propone proyecciones presupuestarias sobre este punto, pues escapa a los términos del estudio, aunque se espera que al menos los actuales presupuestos de estas se mantengan. Concordantemente, es importante señalar que se requiere de la concurrencia de éstos recursos financieros complementarios para la ampliación de mercados e innovación, planes y acciones de reordenamiento en los territorios regionales, pues gran parte de las caletas rurales necesitan reparar o sustituir, o construir infraestructura para alcanzar condiciones previas habilitantes de un desarrollo productivo, tales como muelles, suministro de energía y agua potable ,entre los principales factores que impiden mejorar la producción e incorporar estándares de calidad e inocuidad.

- 2.- Explique tres aspectos fundamentales relacionados con la aplicación método costobeneficio en la evaluación de Políticas Públicas: quien lo utiliza; cuando se utiliza; para qué se utiliza.
- **1.- Quién lo utiliza:** El cliente y/o el consumidor. El análisis podría servir, asimismo, a un grupo de diverso, como lo son el público y periodistas que le sirven, los legisladores y varios grupos interesados en las decisiones públicas.

El costo beneficio puede decidirse, no es una ciencia, sino un arte, lo cual significa que los resultados no son independientes de quien los elabora.

**2.- Cuándo se utiliza:** Se aplica a las decisiones difíciles y complicadas; generalmente son estas las que también pueden atraer la atención de numerosos grupos políticos. Por eso frecuentemente estas decisiones se toman con bases políticas y no analíticas, lo que indica que en situaciones asi, el análisis resulta ser más bien un ornamento que una herramienta útil.

Analistas del costo beneficio, han concluido que la técnica se aplica mejor en cuestiones que en cuestiones de política generales o con sentimientos políticos fuertes.

3.- Para qué se utiliza: A veces el administrador mira al analista como un taumaturgo y a su técnica como una panacea, es decir, una fuente de las respuestas óptimas a cualquier problema que le enfrente. Expresada de esta manera, es obvio que el análisis no puede jugar un rol tan fuerte. El rol apropiado es más bien el de clarificar el problema, de indicar cuáles son las alternativas atractivas y de ampliar la carta de posibilidades. Como cualquier herramienta el conto-beneficio no puede hacer el trabajo, en este caso de la toma de decisión final. Muchas veces las conclusiones mismas del análisis no le sirven tanto al administrador como la definición y estructuración del problema que se llevó a cabo en el transcurso del análisis. Los factores no cuantificables son siempre importantes y a veces decisivos y puesto que solamente se incluyen en la forma de una lista de consideraciones que deben tomarse en cuenta en la decisión a pesar de su exclusión del análisis, es necesario reconocer que el costo-beneficio no obvia la responsabilidad ni la dificultad de trabajo del administrador.

## **OPINIÓN**

El método Costo-Beneficio puede ser considerado como un sistema de información relevante para la eficiencia en el sector público. Su propósito es servir de apoyo en la toma de decisiones, aun cuando no las determina. Proporciona información relacionada con la eficiencia distributiva de las opciones de inversión; En éste sentido, permite a los ciudadanos evaluar a los responsables de las políticas públicas y a su vez permite a éstos un mejor control de sus subordinados.

Podemos decir que es responsabilidad del gobierno, en sus distintos niveles, formular e implementar políticas que proporcionen los mayores beneficios posibles a todos los miembros de la sociedad; en otras palabras, que el bienestar social sea maximizado. Este criterio es la premisa fundamental de la llamada economía del bienestar. Sin embargo, las propuestas de la anteriormente mencionada economía son bastante controversiales y no existe consenso acerca del concepto de bienestar social.